



ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FOFISP 2024), EN LO SUBSECUENTE “EL CONVENIO”, QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ, EN LO SUBSECUENTE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”.

A. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO

“LAS PARTES” convienen que el financiamiento conjunto; conformado por los recursos presupuestarios federales transferidos así como los estatales aportados, a que se refiere la Cláusula Segunda de “EL CONVENIO” del cual deriva el presente Anexo Técnico, se destinen a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSO FEDERAL	RECURSO ESTATAL	TOTAL
I. Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	65,190,205.00	65,190,205.00	130,380,410.00
SUBPROGRAMAS			
a. Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	65,190,205.00	65,190,205.00	130,380,410.00
II. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
a. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	0.00	0.00	0.00
b. Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	0.00	0.00	0.00
TOTAL	65,190,205.00	65,190,205.00	130,380,410.00

No.	RECURSOS CONVENIDOS POR MUNICIPIO			
	NOMBRE	RECURSO FEDERAL	RECURSO ESTATAL	TOTAL
	TOTAL	65,190,205.00	65,190,205.00	130,380,410.00
1	Acatlán	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
2	Acayucan	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
3	Actopan	4,449,986.80	0.00	4,449,986.80
4	Acula	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
5	Alpatláhuac	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
6	Altotonga	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
7	Apazapan	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20

No.	RECURSOS CONVENIDOS POR MUNICIPIO			
	NOMBRE	RECURSO FEDERAL	RECURSO ESTATAL	TOTAL
8	Chocamán	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
9	Chumatlán	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
10	Coacoatzintla	4,449,986.80	0.00	4,449,986.80
11	Colipa	4,449,986.80	0.00	4,449,986.80
12	Córdoba	10,355,617.20	0.00	10,355,617.20
13	Cotaxtla	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
14	Huatusco	5,988,686.40	0.00	5,988,686.40
15	Nautla	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
16	Oteapan	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20
17	Paso del Macho	2,973,579.20	1,476,407.60	4,449,986.80
18	Pueblo Viejo	20,764.00	4,429,222.80	4,449,986.80
19	Rafael Lucio	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
20	Saltabarranca	20,630.60	4,429,222.80	4,449,853.40
21	San Rafael	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
22	Tempoal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
23	Tepetlán	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
24	Tihuatlán	0.00	4,449,986.80	4,449,986.80
25	Tlacotepec de Mejía	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
26	Tlaxiaco	0.00	4,449,986.80	4,449,986.80
27	Totutla	0.00	4,449,986.80	4,449,986.80
28	Uxpanapa	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20
29	Xalapa	0.00	14,888,660.00	14,888,660.00
30	Xico	0.00	4,449,986.80	4,449,986.80
31	Yanga	0.00	4,449,853.40	4,449,853.40

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO POR EJE, PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS

I. PROGRAMA: DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

a. SUBPROGRAMA: EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

SUBPROGRAMA		EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA									
RECURSO FEDERAL		\$65,190,205.00	RECURSO ESTATAL		\$65,190,205.00	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		\$130,380,410.00			
MUNICIPIO	SUBPROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PERSONA
							RECURSOS FEDERALES (FOFISP)	RECURSOS ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		
	02					Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	65,190,205.00	65,190,205.00	130,380,410.00		
	02	2000				Materiales y Suministros	228,270.60	228,270.60	456,541.20		
	02	2000	2800			Materiales y Suministros para Seguridad	228,270.60	228,270.60	456,541.20		

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

MUNICIPIO	SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
							RECURSOS FEDERALES (FOFISP)	RECURSOS ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		
	02	2000	2800	283		Prendas de protección para seguridad pública y nacional	228,270.60	228,270.60	456,541.20		
	02	2000	2800	283	001	Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Estatal	228,270.60	228,270.60	456,541.20		
Actopan	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Coacoatzintla	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Colipa	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Córdoba	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Huatusco	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	83,056.00	0.00	83,056.00	Pieza	4
Paso del Macho	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Pueblo Viejo	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,764.00	0.00	20,764.00	Pieza	1
Saltabarranca	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	20,630.60	0.00	20,630.60	Pieza	1
Tihuatlán	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	20,764.00	20,764.00	Pieza	1
Tlaxiaco	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	20,764.00	20,764.00	Pieza	1
Totutla	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	20,764.00	20,764.00	Pieza	1
Xalapa	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	124,584.00	124,584.00	Pieza	6
Xico	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	20,764.00	20,764.00	Pieza	1
Yanga	02	2000	2800	283	001011	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	0.00	20,630.60	20,630.60	Pieza	1
	02	5000				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	64,961,934.40	64,961,934.40	129,923,868.80		
	02	5000	5400			Vehículos y Equipo de Transporte	64,961,934.40	64,961,934.40	129,923,868.80		
	02	5000	5400	541		Vehículos y equipo terrestre	64,961,934.40	64,961,934.40	129,923,868.80		
Acatlán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Acayucan	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Actopan	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	4,429,222.80	0.00	4,429,222.80	Pieza	3
Acula	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Alpatláhuac	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Allotonga	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Apazapan	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Chocamán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Chumatlán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Coacoatzintla	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	4,429,222.80	0.00	4,429,222.80	Pieza	3
Colipa	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	4,429,222.80	0.00	4,429,222.80	Pieza	3
Córdoba	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	10,334,853.20	0.00	10,334,853.20	Pieza	7
Cotaxtla	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Huatusco	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	5,905,630.40	0.00	5,905,630.40	Pieza	4
Nautla	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Oteapan	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	0.00	2,952,815.20	Pieza	2
Paso del Macho	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	2,952,815.20	1,476,407.60	4,429,222.80	Pieza	3
Pueblo Viejo	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3

Handwritten signature or initials in blue ink.

MUNICIPIO	SUBPROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
							RECURSOS FEDERALES (FOFISP)	RECURSOS ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		
Rafael Lucio	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20	Pieza	2
Saltabarranca	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3
San Rafael	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20	Pieza	2
Tempoal	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20	Pieza	2
Tepetlán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20	Pieza	2
Tehuacán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3
Tlaxcoyán	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3
Totutla	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3
Uxpanapa	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	2,952,815.20	2,952,815.20	Pieza	2
Xalapa	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	14,764,076.00	14,764,076.00	Pieza	10
Xico	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3
Yanga	02	5000	5400	541	016	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (reacción)_Seguridad Pública Municipal	0.00	4,429,222.80	4,429,222.80	Pieza	3

2. Acciones.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” deberá:

- Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública, tomando en cuenta el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, como referente de los estándares técnicos mínimos que deberá observar el equipamiento adquirido.
- Dotar de equipamiento al personal de las Instituciones de Seguridad Pública, que sean técnicamente adecuados para el desarrollo de las funciones.
- Reportar a “EL SECRETARIADO” trimestralmente, dentro de los primeros diez días posteriores al mismo, el cumplimiento de metas en el Subprograma Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Manifiestar su adhesión a los procesos de compras consolidadas que promueva “EL SECRETARIADO” cuya finalidad es obtener las mejores condiciones para el beneficiario en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Equipar a su estado de fuerza, privilegiando a los elementos que aprueben los exámenes de control de confianza, cuenten con CUIP y formen parte del personal operativo.

El equipamiento para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública se ajustará al diseño y colores establecidos en el Manual de Identidad, con base en las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas. De requerir variaciones deberá solicitarlo por escrito a “EL SECRETARIADO”, acompañado del soporte documental oficial firmado por las autoridades correspondientes para que resuelva sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud.

II. **PROGRAMA:** CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

a. **SUBPROGRAMA:** FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA

1. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

NO APLICA.

2. Acciones.

NO APLICA.

b. **SUBPROGRAMA:** CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

1. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

NO APLICA.

2. Acciones.

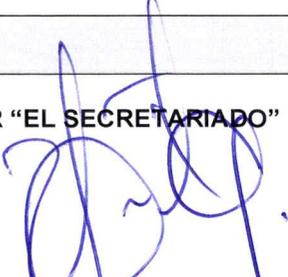
NO APLICA.

TRANSPARENCIA

De acuerdo a los principios generales en materia de derecho de acceso a la información previstos en el artículo 6o, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo establecido en los "Lineamientos de Operación", y demás normatividad aplicable, el contenido del presente Anexo Técnico será considerado como información pública, salvo aquella información que por su propia naturaleza comprometa o ponga en riesgo políticas, estrategias y acciones en materia de seguridad pública, ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de cualquier persona que preste sus servicios en las Instituciones de Seguridad Pública beneficiarias, involucradas directa o indirectamente, con las acciones o metas comprometidas en este Anexo Técnico.

En virtud de lo anterior, el presente Anexo Técnico deberá ser publicado en el sitio web de "EL SECRETARIADO": www.gob.mx/sesnsp, así como en el sitio web de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", conforme a la normatividad aplicable.

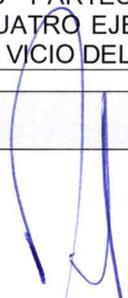
ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, LO SUSCRIBEN EN CUATRO EJEMPLARES, SIN QUE EXISTA DOLO, LESIÓN, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

FIRMAS	
<p>POR "EL SECRETARIADO"</p>  <p>C. FERNANDO BEDEL TISCAREÑO LUJÁN SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p>POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA"</p>  <p>C. CUAUHTÉMOC ZÚÑIGA BONILLA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>



ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, LO SUSCRIBEN EN CUATRO EJEMPLARES, SIN QUE EXISTA DOLO, LESIÓN, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

FIRMAS

 <p>C. JAVIER AMADO RAMÍREZ ÁLVAREZ TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN</p>	 <p>C. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN</p>
 <p>C. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. JAVIER RICAÑO ESCOBAR SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>
 <p>C. ROSA ESTHELA SILVA ZAPATA DIRECTORA GENERAL DE APOYO TÉCNICO</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO CON EL ESTADO DE VERACRUZ.

